Acta de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional los señores: Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoria Interna, Honorable Cámara de Senadores; Lic. Carlos Duarte, Director UOC-CONADERNA, Pedro González Azucas, Jefe de Control Interno; C.P. Adriana Ojeda, Jefa de la UOC-CONADERNA, para la apertura correspondiente a la **Contratación Directa N° 20/17 (Ad-Referéndum).** Dicho llamado corresponde a **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de los Vehículos de la CONADERNA"**, programa 005 Defensa de los Recursos Naturales, P.A.C. Institucional Nº 339477. El Lic. Carlos Duarte, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 18 de enero de 2018, expediente Nº 343904. También se informa que en fecha 25 de enero de 2018 se reunió el comité y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día 31 de enero de 2018 a las 09:15 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación y las adendas correspondiente a las firmas: DIVISA AUTOMOTORES S.A., AUTOMOTOR S.A., TEMA AUTOMOTORES S.A., AUTOMOTORES COMERCIAL INDUSTRIAL S.A., DE LA SOBERA HNOS. SAIC. Presentando oferta las firmas: **DE LA SOBERA HNOS. SAICECA. y AUTOMOTOR S.A.** Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	DE LA SOBERA HNOS. SAICECA	AUTOMOTOR S.A.
Constancia del SIPE N°	----*----	1.485.610.-
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	No Aplica	No Aplica
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyente – RUC	No Aplica	No Aplica
c) Fotocopia Simple de Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	No Aplica	No Aplica
d) Fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente.	No Aplica	No Aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es	No Aplica	No Aplica

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

C.P. Adriana Ojeda
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
CONADERNA

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	DE LA SOBERA HNOS. SAICECA	AUTOMOTOR S.A.
necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta según SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta	Presenta según SIPE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta	Presenta según SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	Presenta según SIPE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	Presenta
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta según SIPE
V. Otros Documentos		
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, la no presentación de este certificado no es motivo de descalificación. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta
b) Planilla de precios que se encuentra en el SICP en formato Excel, en medio magnético (CD, Pen drive u otros)	Presenta	Presenta
c) El oferente deberá presentar croquis de la ubicación del taller y detallar toda la infraestructura de la misma (el taller debe estar ubicado en la ciudad de Asunción y debe contar con por lo menos 2 (dos) Elevador con capacidad para 2,5 toneladas o más, 2 (dos) Scanner para control y diagnostico computarizado con software actualizado y certificado y servicio de grúa. Además, debe contar con cobertura de seguro para los vehículos que se encuentran bajo el resguardo del CONTRATISTA y con por lo menos 1 (un) guardia de seguridad para la protección del mismo.	Presenta	Presenta
a) Licencia Comercial Definitiva para operar como Taller Mecánico, expedida por la Municipalidad de Asunción.	No Presenta	No Presenta
b) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	Presenta	Presenta

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

C.P. Adriana Ojeda
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
CONADERNA

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contratación"

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

LOTE	DESCRIPCIÓN	DE LA SOBERA HNOS. SAICECA	AUTOMOTOR S.A.
1	Sumatoria total de precio unitario para el lote 1 según detalle de la planilla de precios.	20.638.200.-	---*--
2	Sumatoria total de precio unitario para el lote 2 según detalle de la planilla de precios.	---*---	52.910.000.-

No habiendo más nada que agregar, se finaliza el acto de apertura siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos.----------

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

C.P. Adriana Ojeda
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
CONADERNA

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores